

## TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA "335 BECAS CUN "

- Las presentes son las condiciones específicas para **335 BECAS CUN** de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN, la cuales se encuentran conforme a las Condiciones y Términos de uso del sitio WEB de la Corporación y sus páginas complementarias: micro sitios y páginas de aterrizaje, el usuario deberá leer y aceptar la información, términos y condiciones para ser beneficiario del presente servicios localizado en el Portal. El acceso y utilización sitio, de todos o parte de sus contenidos y/o servicios, significa la plena aceptación de las presentes condiciones específicas.
- La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN solicita al visitante e interesado en el beneficio **335 BECAS CUN**, que lea estas Condiciones y la Política de Privacidad, antes de realizar su inscripción o aplicación del beneficio aquí establecido, y en caso de no estar de acuerdo con estas condiciones o con cualquier disposición de la política de privacidad, le sugerimos que se abstenga de aplicar al mismo.
- **CONSIDERACIÓN PRELIMINAR:** En la participación de la presente actividad promocional y por la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, se entiende y se presume sin lugar a ninguna otra interpretación, que los participantes y quienes resulten beneficiarios, han otorgado su expresa autorización para que la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN, publique y utilice a entera libertad, sus nombres, voces, imágenes y fotografías, para los fines que esta determine, incluso de carácter comercial y en las formas que se consideren adecuadas, sin que por ello se dé lugar a compensación económica o de cualquiera otra índole alguna a su favor, ello por todo el tiempo de la actividad y hasta dos (2) años más y atendiendo en todo la normatividad aplicable.
- **ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD – 335 BECAS CUN:**
- Beneficios no acumulables con otras actividades comerciales
- Las 335 becas proporcionadas a 335 diferentes estudiantes serán otorgadas por el 100% de la matrícula en modalidad virtual equivalentes a un solo periodo académico.

**Opción 1:** Las personas interesadas en postularse, deberán enviar un video NO MAYOR a 3:00 minutos, explicando:

- Temática la cual abordan sus actividades como líder (teniendo en cuenta las 7 categorías)
- Tiempo que lleva realizando actividades con la comunidad en la cual habita
- Tipo de actividades que realiza con la comunidad
- Mención del programa de la CUN desearía ingresar y el por qué.

**Opción 2:** Las personas interesadas en postularse, deberán enviar una escrito explicando:

- Temática la cual abordan sus actividades como líder (teniendo en cuenta las 7 categorías)
- Tiempo que lleva realizando actividades con la comunidad en la cual habita
- Tipo de actividades que realiza con la comunidad
- Debe mostrar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas a lo largo del tiempo y que muestren el trabajo en comunidad
- Mención del programa de la CUN desearía ingresar y el por qué.

### **7 categorías diferentes:**

- \* Mujer (nuestro principal axioma) 55 becas primer semestre
- \* Bienestar social (Desarrollo social) 50 becas primer semestre
- \* Apropiación de las TIC (Innovación) 50 becas primer semestre
- \* Desarrollo económico (emprendimiento) 50 becas primer semestre
- \* Medio ambiente (responsabilidad ambiental) 50 becas primer semestre
- \* Renacer (población víctima de conflicto y desplazada) 50 becas primer semestre
- \* Orgullo (comunidad LGBTIQ+) 50 becas primer semestre

### **FECHAS**

- **Inscripciones desde el 13 de julio hasta el 5 de noviembre de 2021**